



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA DE CATALUNYA
SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
SECCIÓ PRIMERA**

A N U N C I O

Por medio del presente hago saber: Que la Procuradora D^a. MIRIAM ANILLO MANCHEÑO actuando en nombre y representación de D. ANTONIO GARCES GUEDEZ ha interpuesto ante la Sección Primera de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya recurso contencioso-administrativo al que le ha correspondido el número Recurso Sala TSJ 955/2021 - Recurso Ordinario 419/2021 contra AREA METROPOLITANA DE BARCELONA sobre ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL TRIBUTO METROPOLITANO (RECARGO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES) .

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 47 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de esta Jurisdicción. Sirviendo la publicación del presente como emplazamiento de las personas, físicas o jurídicas, a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo recurrido y, asimismo, de aquellas personas o entidades cuyos derechos o intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones del demandante, para que si lo desean puedan personarse en legal forma en las presentes actuaciones hasta el momento en que haya de dárseles traslado para contestar a la demanda.

Barcelona, veinticinco de mayo de dos mil veintiuno

LA LETRADA DE LA ADM. DE JUSTICIA

D.^a GENOVEVA GLEZ-CASABÓN USIETO

